



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"2019 - Año de la Exportación"

RIO CUARTO, 05 SEP. 2019

VISTO, la renuncia presentada por el Estudiante Matías José CACCIAVILLANI al cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta es razones personales.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por el Estudiante Matías José CACCIAVILLANI (D.N.I. N° 38.731.553), al cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Ciencias Naturales (Código 2-51), ello a partir del día 05 de Septiembre de 2019.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:

260